JUZGADO QUINTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD

Medellín, veintiuno (21) de julio de dos mil veintitrés (2023).

Radicado N° 05 001 31 10 005 **2022 00081** 00

Atendiendo lo solicitado por el apoderado de la parte demandante, a través de correo electrónico, recibido el 14 de abril, es por lo que, se agrega y constata la respuesta negativa que le diera la entidad CAJA HONOR –CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICÍA–.

En consecuencia, se **ORDENA OFICIAR** a CAJA HONOR para que certifique y allegue al proceso el ESTADO DE CUENTA para Solución de Vivienda Actualizado de la cuenta individual de vivienda No. 01-465178-0 a nombre de JUAN PABLO GONZÁLEZ FERRER, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.094.242.896.

NOTIFÍQUESE

MANUEL QUIROGA MEDINA
Juez

T1.

Firmado Por:

Manuel Quiroga Medina

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Familia 005 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7c102b623d5b1ce38e1879beb266eebd8a77ea0378deaf07e594837716441e8f**

Documento generado en 24/07/2023 10:31:05 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica